



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DE PENSIONES

VERSIÓN PÚBLICA

"Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP): "En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contenga información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada". Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra "a" de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular".



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Instituto Salvadoreño de Pensiones

PREVISION NO:

UCP Unidad de Compras Públicas

Unidad de Compras Públicas

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y fecha:

San Salvador, 24 de septiembre de 2024

24/2024

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

RICOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

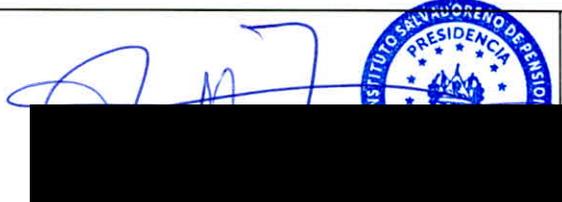
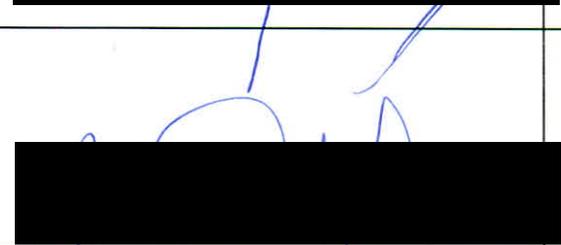
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
*	*	0101: Administración Superior y Administración Institucional. ISP LC-03/2024 ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS		-
1	Servicio	RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE LOCAL LASERFICHE.	\$ 10,836.00	\$ 10,836.00
TOTAL.....				\$ 10,836.00

SON: DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES

OBSERVACION:

LUGAR DE ENTREGA: Gerencia de Tecnología, Módulo 4, primer nivel, ubicada en 15 calle poniente, #521, San Salvador.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:

Elaborada por: iguevara